NOTA UOC

Ciudad del Este, 15 de setiembre de 2.022.-

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a los aspectos observados sobre la Verificación del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2022 " CONSTRUCCIÓN DE AULAS COMUNITARIAS EN EL DISTRITO DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN - PLURIANUAL 2.023 - ID Nº 418.598,** por lo que aclaramos que se procedió a la carga en el sicp de esa manera en vista a que se agruparon los trabajos por los códigos de catálogos, los ítems tienen montos globales y en los sub ítems aclaran los trabajos que se realizarán con sus respectivos precios y cantidades ya que en el sistema no existe el código de catálogo para cada servicio que requiere la obra, cabe mencionar que los pagos se realizarán de acuerdo al avance (por certificación) de las obras por lo que se estaría pagando solo los ítems o sub ítems que efectivamente se hayan realizado, de esta manera también facilita a los oferentes la cotización de los ítems .-

Atentamente.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Públicas

Abg. Estela M. Peralta Lesme
Coordinadora de U.O.C
Gobernación de Alto Paraná